

“VI CONCURSO DE FOTOGRAFIA URBANA”, ORGANIZADO POR LA DELEGACION DE NAVARRA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO

La Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro convoca, un año más, un concurso de fotografía abierto a todas aquellas personas, no arquitectos, que deseen expresar su visión de la Arquitectura, el Urbanismo, el Diseño Urbano o la Ciudad. El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes

BASES

1. Tema

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con la Arquitectura, el Urbanismo, el Diseño Urbano y la Ciudad, obtenidas en el ámbito de Navarra.

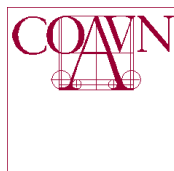
2. Concursantes

Podrán participar todas aquellas personas que quieran expresar mediante este medio su visión sobre el tema objeto del concurso, a excepción de los arquitectos. Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras, siempre que no hayan sido premiadas o publicadas con anterioridad.

3. Presentación

Las fotografías, que deberán ser originales, se admitirán en blanco y negro o en color, y se presentarán en soporte adecuado, sin enmarcar, en tamaño máximo de 30 x 40 cm. (de soporte e imagen).

La presentación será anónima, haciendo constar en el dorso del citado soporte un “lema”. Adjunto se presentará otro sobre en cuyo exterior solamente figurará ese “lema” y en su interior los datos personales del concursante (nombre, apellidos, D.N.I., domicilio y teléfono).



4. Plazo

La fecha límite de entrega de trabajos es el viernes día **28 de mayo de 2010, a las 14 horas.**

5. Lugar de entrega

Los trabajos se presentarán en la sede de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, en la planta 7ª de la Avda. del Ejército nº 2 de Pamplona.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, o personas en que deleguen, y dos fotógrafos profesionales especializados en fotografía sobre arquitectura y/o urbanismo, uno de ellos designado por la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Navarra y el otro designado por la entidad convocante.

7. Premios

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

- Primero: 1.200 euros
- Segundo: 800 euros
- Tercero: 500 euros

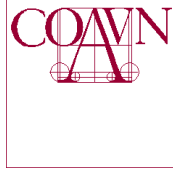
El Jurado podrá declarar desiertos los premios, o alguno de ellos, si así lo estimara oportuno, y de igual forma podrá conceder hasta 3 accesit de 200 euros cada uno.

Cada concursante podrá obtener un solo premio.

La decisión del Jurado será inapelable.

8. Exposición

Con las obras presentadas, o con las que el Jurado seleccione, se realizará una exposición en la sede de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, no pudiéndose retirar las fotografías hasta la finalización de la misma.



9. Entrega de premios

Los premios se entregarán a los ganadores, a quienes se les avisará previamente, durante el acto de inauguración de la exposición.

10. Obras premiadas

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, que podrá publicarlas o reproducirlas sin limitación de tiempo ni lugar.

11. Devolución

Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas por sus autores, o personas autorizadas por los mismos, hasta 15 días naturales después de la finalización de la exposición. Pasado este plazo la entidad convocante podría proceder a su destrucción.

12. Observaciones

Los autores se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pueda formularse.

El hecho de participar implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

En todo lo no previsto en estas bases, la Delegación de Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro resolverá lo que proceda.

13. Información

Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro
Delegación de Navarra
Avda. del Ejército 2, 7ª planta
31002 Pamplona
Tlfn: 948 20 60 80
Tfax: 948 20 60 73
E-mail: gerencia@coavna.com
www.coavna.com

Pamplona, a 31 de marzo de 2010

